Mandar pagar:_

" 3589- C. A. Dn Eutimia Zaragoza, por un pasage que se le acordó para trasladarse á la escuela de varones de Concepción (Misiones), la suma de - $ m/n 40,50 _

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión, siendo las 3 y 30 p. m.

[firma]

A. Melquíades Sánchez

Sesión 92ª

Día 29 de Octubre de 1.903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
En comisión
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior:-

En seguida el H. Consejo resolvió:_

Aprobar:_

Expte 3587- C- La rendición de cuentas que eleva el C. E. de Concepción, correspondientes al mes de Septiembre ppdo_

" 3427- C- El pase de la empleada Sta. Amalia Zurueta de la escuela nº 2 del C. E. 8º á la superior B. del mismo, en reemplazo de la ayudante Sta. Teresa Besalú que pasa á la nº 2-

" 3529- C- La rendición de cuenta de matrículas, que, por el año 1902, eleva el C. E. 21º, declarándose cubierto el déficit en ella indicado.-

" 3741- C- Las cuentas de matrículas que eleva el C. E. 21º, desde el

1º de Enero, hasta el 30 de Septiembre último, debiendo cesar el 1º de Noviembre próximo, el escribiente de Secretaria de aquel Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 5º del Decreto Reglamentario de 15 de Marzo de 1.902.-

" 3.607 - C - Justificar las inasistencias de la ayudante de la escuela nº 2 del C. E. 14º Dª Corina Robredo, en vista de lo manifestado por el C. Médico Escolar.-

" 3770 - F - Hacer saber al Sr. F. Fernandez y Gonzalez, que el Consejo Nacional, no se opone á que se saquen vistas de los edificios escolares fuera de las horas de clase.-

" 3.003 - R - En vista de lo pedido por el C. E. 9º y de las buenas informaciones en lo que respecta á la conducta y competencia de los empleados Stá. Clara Gaibisso y Gerónimo E. Correa se resuelve:-

1º- Limitar la suspensión de la Subpreceptora Stá Clara Gaibisso hasta la fecha.-

2º- Que el preceptor Sr. Gerónimo E. Correa se haga cargo del puesto que anteriormente tenia, haciéndoles á ambos la amonestación á que se refiere el C. E. 9º-

El vocal Sr. Avellaneda pidió se le excusara de tomar parte en este asunto por no haber intervenido en su primera consideración.-

Encontrándose enferma la profesora de música nombrada para la escuela superior de niñas del C. E. 6º Stá Dolores Mattus, se designa para reemplazarla y hasta tanto la primera se haga cargo de su puesto á la Srā. Adelaida Allán de Pardi.-

" 2.190 - T - Tener presente para su debida oportunidad las indica_

-ciones que hace la Inspección de Territorios en los párrafos marcados por las letras a, c, d y e, en su informe de fecha Junio 8 del corriente año; aprobándose las siguientes proposiciones de la misma Inspección:_

1º_ Votar $m/n 300 para la construcción de una galeria en el edificio fiscal que ocupa la escuela de "Cubanea" y $m/n 350 para alambrar el terreno del edificio fiscal de Gral Frias y otras reparaciones del mismo.-

2º_ Gestionar de la Oficina de Tierras y Colonias, la cesión de los solares Nºs 54 y 55, reservados en el ensanche del pueblo de Coronel Pringles.-

3º_ Exigir á las Municipalidades del Territorio Nacional del Rio Negro, el cumplimiento del Artº 44 Inciso 5º de la Ley de Educación.-

4º_ Pedir á los directores de las escuelas Salesianas de Rio Gallegos, Gral Conesa, Gral Roca, Viedma y Pringles, remitan á la Inspección respectiva los datos de estadística mensual y.

5º_ Mandar proveer á la Inspección de Territorios, doce (12) Registros de Asistencia diaria y doscientos (200) formularios de estadística mensual para distribuirlos entre las escuelas antes mencionadas.

Autorizar:_

"3475-C_ Al C. E. 13º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $m/n 150 en las reparaciones que necesita el local de la "Biblioteca Popular"_

"3453-C_ Al C. E. 21º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $m/n 225 en la adquisición de un toldo, para ser colocado en uno de los patios de la escuela nº 3_

" 3702 - C - Al C. E. 6º para invertir del fondo de matrículas la suma de $m/n 137 en el arreglo del toldo y piano de la escuela nº 1-

Mandar pagar:-

" 3765 - C - La planilla de maestros jubilados, por el mes de la fecha, que importa la suma de - - $m/n 14.696,25

" 3766 - C - La planilla de sueldos y otros gastos, por el mes de la fecha, correspondiente al personal de éste Consejo, por la suma de - - - - - - - - " 27.975.-

" 3772 - C - Las planillas de sueldos y otros gastos, con inclusión de las escuelas militares, correspondientes á los 22 C. C. E. E. de la Capital, por el mes de la fecha, que importan la suma de - " 290.728.-

" 3685 - S - A. María L. Moirano, por diferencia de haberes que reclama, por servicio con horario alterno durante el mes de Agosto último, la suma de - " 15.-

" 1309 - S - A. Dn. Andrés L. Rodriguez por sus haberes por los meses de Septiembre y Octubre del corriente año, como director de la escuela nº 3 del C. E. 20º, la suma de - - - - - - - - " 344.-

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión siendo las 4. p. m.